SESIÓN ORDINARIA
ACTA Nº 140

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con veinte minutos, se reúne en Sesión Ordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Senador **Oscar Salomón**, con la asistencia virtual de los señores Senadores: Juan Afara, Gilberto Apuril, Martín Arévalo, Georgia Arrúa, Eusebio Ramón Ayala, Antonio Barrios, Enrique Bacchetta Enrique Buzarquis, Luis Castiglioni, Carlos Filizzola, Arnaldo Franco, Amado Florentín, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Blas Llano, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, Sixto Pereira, Jorge Querey, Juan Bartolomé Ramírez, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Víctor Ríos, Miguel Fulgencio Rodríguez, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Octavio Schatp, Fernando Silva Facetti, Javier Zacarías y Fidel Zavala.

Se somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veinticinco de junio del año dos mil veinte, la cual es aprobada.

Punto B: Asuntos Entrados.

Los asuntos entrados, se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

Punto C: Homenajes.

El señor senador Gilberto Apuril menciona que el arte nacional está de luto por la pérdida de la cineasta paraguaya Renate Costa, quien fuera directora de la película “Cuchillo de palo”, entre otros. A su turno hace lo propio el señor senador Sergio Godoy.

El señor senador Patrick Kemper recuerda que cada mes de julio se celebra el Día de la Cooperativa.

El señor senador Silvio Ovelar rinde homenaje al poeta Carlos Miguel Giménez, nacido en Pilar, señalando que sus palabras exaltaban la belleza de la mujer, pilarense o serrana, y la misma palabra, viril y tajante, denunciaba la injusticia de una "prisión de esmeralda", siendo mi Patria Soñada una de las obras cumbre de este gran poeta. Seguidamente acompaña lo expresado por el preopinante la señora senadora Blanca Ovelar.

Punto D: Debates, Pedidos, Formulaciones y Aclaraciones.

La señora senadora Esperanza Martínez plantea moción de sobre tablas, a los efectos de considerar el proyecto de Ley **"POR EL CUAL SE ACLARA LAS DISPOSICIONES CONTEMPLADA EN LAS LEYES Nº 6.302/19 Y 6.337/2019 REFERENTE AL REGIMEN DE JUBILACIONES PARA PROFESIONALES MEDICOS DE TODOS LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE) Y EMPRESAS PUBLICAS, ODONTOLOGOS Y BIOQUIMICOS, QUE APORTEN AL REGIMEN DE JUBILACIONESY PENSIONES ADMINISTRADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA".** La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Víctor Ríos reflexiona con relación a la lacerante corrupción existente en el país, pasando de inmediato a ahondar sobre el particular. A continuación, opinan al respecto los señores senadores Sixto Pereira, Lilian Samaniego y Blanca Ovelar.

El señor senador Blas Llano plantea moción de preferencia en el sentido de que el punto tres del Orden del Día, mantenga el lugar establecido. La Presidencia comunica al preopinante que actuará conforme a lo peticionado.

El señor senador Patrick Kemper manifiesta su preocupación por la invasión y tala de árboles en la Reserva Natural de Puerto Indio en Alto Paraná, que fueron deforestadas durante la cuarentena sanitaria.

La señora senadora Blanca Ovelar se refiere al tema del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes FONDEC, solicitando respetar las ternas presentadas. A continuación, solicita analizar el próximo jueves el proyecto de Ley **"QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY Nº 6469 DE FECHA 2 DE ENERO – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".** Inmediatamente la Presidencia somete a votación la petición planteada, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Sergio Godoy solicita incluir en el cuarto punto del Orden del Día el proyecto de Resolución **"POR LA CUAL SE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) ACERCA DE LAS LABORES A SER REALIZADAS PARA LA INSTALACION DE AUTOCINE, AUTOTEATRO Y AUTOCONCIERTO EN EL PREDIO DEL PARQUE ÑU GUAZU".** La Presidencia somete a votación la moción aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Amado Florentín informa al Pleno sobre el endeudamiento de la República del Paraguay, atendiendo que el Poder Ejecutivo estará nuevamente solicitando al Congreso un nuevo préstamo. Por lo que solicita a la Mesa Directiva invitar al Ministro de Hacienda, a los efectos de informar al respecto. La Presidencia comunica al preopinante que se actuará conforme a lo solicitado. Con

relación al tema opinan los señores senadores Jorge Querey, Stephan Rasmussen y Desirée Masi.

El señor senador Hugo Richer se refiere al informe anual presentado por el Presidente de la República en el día de ayer, conforme lo establece la Constitución Nacional, señalando que el mandatario debe cambiar de rumbo, caso contrario en los tres años que le queda, el país va a seguir sufriendo producto de la impunidad y la corrupción. Seguidamente hacen lo propio los señores senadores Zulma Gómez, Carlos Filizzola, Eusebio Ramón Ayala, Abel González, Stephan Rasmussen, Octavio Schatp y Enrique Riera.

El señor senador Jorge Querey plantea moción de preferencia, a fin de considerar el próximo jueves 16 de julio, el proyecto de Ley **"QUE MODIFICA Y AMPLÍA LOS ARTÍCULOS 2°, 7°, 17°, 22° Y 76° DE LA LEY Nº 375/56 DEL 27 DE AGOSTO DE 1956 QUE APRUEBA EL DECRETO LEY N° 1.860/50 DEL 1° DE DICIEMBRE DE 1950 Y SUS MODIFICACIONES (CARTA ORGÁNICA DEL IPS) EN EL SISTEMA DE SEGUROS MÉDICOS DE TODOS LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y SU MIGRACIÓN GRADUAL AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL".** La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría. Acto seguido plantea incluir en el cuarto punto varios proyectos de pedidos de informes. La Presidencia somete a votación la propuesta aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Abel González solicita al señor Presidente de incluir el próximo jueves el Proyecto de Declaración **"QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A PROPONER Y ENTABLAR RELACIONES COMERCIALES PARA EL INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS CON EL ESTADO DE KUWAI".** La Presidencia comunica al preopinante que se actuará conforme a lo solicitado.

La señora senadora Hermelinda Ortega se refiere a la crítica situación que a traviesa el país, como la pobreza, inseguridad, cierre de rutas y la educación entre otros.

Orden del Día

Primer Punto

Proyecto de Ley **"POR EL CUAL SE ACLARA LAS DISPOSICIONES CONTEMPLADA EN LAS LEYES Nº 6.302/19 Y 6.337/2019 REFERENTE AL REGIMEN DE JUBILACIONES PARA PROFESIONALES MEDICOS DE TODOS LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE) Y EMPRESAS PUBLICAS, ODONTOLOGOS Y BIOQUIMICOS, QUE APORTEN AL REGIMEN DE JUBILACIONESY PENSIONES ADMINISTRADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA".**

La señora senadora Esperanza Martínez que el Pleno se constituya en Comisión, que de inmediato es aprobado por el Pleno. En consecuencia, pasa a exponer la señora senadora Esperanza Martínez y al concluir su alocución emiten sus posturas los señores senadores Enrique Riera, Zulma Gómez, Lilian Samaniego,

Desirée Masi, Amado Florentín y Hermelinda Ortega. Una vez finalizad las intervenciones, la Presidencia comunica que se pasa al estadio plenario ocasión en que somete a votación en general el proyecto, aprobándose por unanimidad.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforma el mencionado proyecto. En consecuencia, se remite a la Cámara de Diputados.

Segundo Punto

Fijación de día y hora de Sesiones Ordinarias de la Honorable Cámara de Senadores. (Art. 88 del Reglamento Interno).

El señor senador Carlos Filizzola sugiere a los colegas mantener los jueves a las nueve horas, con veinte minutos de tolerancia como día de Sesiones Ordinarias. La Presidencia somete a votación la proposición, aprobándose por suficiente mayoría.

2-1). -Integración de las Comisiones Permanentes de la Honorable Cámara de Senadores. (Art. 186 de la Constitución Nacional) (Art. 12 del Reglamento Interno).
2-2). - Designación de dos Senadores para integrar la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales. (Ley Nº 5413/15, modificatoria de la Ley 40/90).

El señor Senador Carlos Filizzola propone delegar al Presidente, para que, en consulta con los Líderes de Bancada, integren las Comisiones. Acto continúo; la Presidencia somete a votación la propuesta planteada por el señor senador Carlos Filizzola, aprobándose por suficiente mayoría.

Tercer Punto

Mensaje N° 1.132 de la Cámara de Diputados, de fecha 17 de junio de 2020, por el cual devuelve con modificaciones el Proyecto de Ley **"Que establece Medidas de Racionalización del Gasto Público"**, presentado por varios Senadores.

Luego de la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, que aconseja la ratificación en la aprobación de la Honorable Cámara de Senadores, de Hacienda y Presupuesto, que aconseja la ratificación en la sanción inicial del senado y aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados y Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconseja la ratificación en la sanción inicial del Senado. En nombre de sus comisiones argumentan los señores senadores Sergio Godoy, Silvio Ovelar, Zulma Gómez y Stephan Rasmussen. Acto continuo emiten sus posturas los señores senadores Víctor Ríos, Juan Bartolomé Ramírez, Blas Llano, Enrique Riera, Fernando Silva Facetti, Esperanza Martínez, Hugo Richer, Lilian Samaniego, Desirée Masi y Blas Llano quien mociona que la votación sea de forma nominal. Que de inmediato es aprobado por suficiente mayoría por el Pleno.

En consecuencia se somete a votación nominal la ratificación en la sanción inicial del Senado y votaron los señores senadores: Juan Afara, Gilberto Apuril, Georgia Arrúa, Eusebio Ramón Ayala, Enrique Bacchetta Enrique Buzarquis, Luis Castiglioni, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Blas Llano, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Sixto Pereira, Jorge Querey, Juan Bartolomé Ramírez, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Víctor Ríos, Miguel Fulgencio Rodríguez, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Octavio Schatp, Fernando Silva Facetti y Fidel Zavala. **TOTAL 38 VOTOS.**

Por el texto de la Cámara de Diputados votaron los señores senadores: Antonio Barrios, Arnaldo Franco, Juan Carlos Galaverna, Silvio Ovelar y Javier Zacarías**. TOTAL 5 VOTOS.**

Se deja constancia de la ausencia del señor senador Juan Darío Monges. **TOTAL 1 AUSENCIA.**

Se deja constancia de la abstención registrada del señor senador Martín Arévalo. **TOTAL 1 ABSTENCION.**

Por consiguiente, la Presidencia comunica que el mencionado proyecto se devuelve a la Cámara de Diputados.

El señor senador Carlos Filizzola solicita fundamentar conjuntamente el siguiente punto con sus respectivos ítems. A continuación, la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

Cuarto Punto

Proyecto de Resolución **"Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Agricultura y Ganadería sobre las Instituciones Educativas Agrícolas Subvencionadas y en especial la Escuela Agrícola CENFIC Juan de Dios Salinas del Distrito de Juan E. O'Leary, Asentamiento RI14 Sur, Alto Paraná",** presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey, Esperanza Martínez y Miguel Fulgencio Rodríguez.

4-1). - Proyecto de Resolución **"Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Educación y Ciencias sobre las Instituciones Educativas Subvencionadas y en especial la Escuela Agrícola CENFIC Juan de Dios Salinas del Distrito de Juan E. O'Leary, Asentamiento RI14 Sur, Alto Paraná",** presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey, Esperanza Martínez y Miguel Fulgencio Rodríguez.

4-2). - Proyecto de Resolución **"Que pide informe al Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA) sobre denuncias del Sindicato de Funcionarios (SIFEPOSNNA) en relación a presuntas irregularidades en la aplicación de**

descuentos de salarios", presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey, Esperanza Martínez y Miguel Fulgencio Rodríguez.

4-3). - Proyecto de Resolución **"Que pide informe al Ministerio de Industria y Comercio",** presentado por el Senador Abel González.

4-4). - Proyecto de Resolución **"Que pide informe al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)",** presentado por el Senador Abel González.

4-5). - Proyecto de Resolución **"Que pide informe a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)",** presentado por el Senador Abel González.

4-6). - Proyecto de Resolución **"Que reitera el pedido de informe al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)",** presentado por los Senadores Miguel Fulgencio Rodríguez y Juan Afara.

4-7). - Proyecto de Resolución **"Que solicita informe al Ministerio de Agricultura y Ganadería, ante el auge del contrabando y su impacto en el empleo de nuestros conciudadanos",** presentado por los Senadores Juan Afara, Sixto Pereira y José Ledesma.

4-8). - Proyecto de Resolución **"Que solicita informe al Ministerio Público, ante el auge del contrabando y su impacto en el empleo de nuestros conciudadanos",** presentado por los Senadores Juan Afara, Sixto Pereira y José Ledesma.

4-9). - Proyecto de Resolución **"Que solicita informe a la Policía Nacional, ante el auge del contrabando y su impacto en el empleo de nuestros conciudadanos",** presentado por los Senadores Juan Afara, Sixto Pereira y José Ledesma.

4-10). - Proyecto de Resolución **"Que solicita informe al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), ante el auge del contrabando y su impacto en el empleo de nuestros conciudadanos",** presentado por los Senadores Juan Afara, Sixto Pereira y José Ledesma.

4-11). - Proyecto de Resolución **"Que solicita informe a la Municipalidad de Asunción, ante el auge del contrabando y su impacto en el empleo de nuestros conciudadanos",** presentado por los Senadores Juan Afara, Sixto Pereira y José Ledesma.

4-12). - Proyecto de Resolución **"Que solicita informe al Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), ante el auge del contrabando y su impacto en el empleo de nuestros conciudadanos",** presentado por los Senadores Juan Afara, Sixto Pereira y José Ledesma.

4-13). - Proyecto de Resolución **"Que solicita informe a la Dirección Nacional de Aduanas, ante el auge del contrabando y su impacto en el empleo de nuestros conciudadanos",** presentado por los Senadores Juan Afara, Sixto Pereira y José Ledesma.

4-14). - Proyecto de Resolución **"Que solicita informe a la Armada Nacional, ante el auge del contrabando y su impacto en el empleo de nuestros conciudadanos",** presentado por los Senadores Juan Afara, Sixto Pereira y José Ledesma

4-15). - Proyecto de Resolución **"Que solicita informe al Poder Ejecutivo - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (M.O.P.C.) referente a obras de comunicación vial a la localidad de Itacua – Departamento de**

Concepción", presentado por los Senadores Miguel Fulgencio Rodríguez y Juan Afara.

4-16). - Proyecto de Resolución **"Que pide informe al Poder Ejecutivo-Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (M.O.P.C)",** presentado por los Senadores Miguel Fulgencio Rodríguez y Jorge Querey

4-17). - Proyecto de Resolución **"Que pide informe a la Procuraduría General de la República (PGR)",** presentado por los Senadores Miguel Fulgencio Rodríguez y Jorge Querey.

4-18). - Proyecto de Resolución **"Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Educación y Ciencias",** presentado por los Senadores Gilberto Apuril y Patrick Kemper.

4-19). - Proyecto de Resolución **"Que pide informe a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) sobre trazado de línea de distribución eléctrica en el departamento de Concepción",** presentado por los Senadores Miguel Fulgencio Rodríguez y Juan Afara.

4-20). - Proyecto de Resolución **"POR LA CUAL SE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) ACERCA DE LAS LABORES A SER REALIZADAS PARA LA INSTALACION DE AUTOCINE, AUTOTEATRO Y AUTOCONCIERTO EN EL PREDIO DEL PARQUE ÑU GUAZU".**

2-21).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 30 de junio de 2020. (30/06/20)

4-22).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – DIRECCIÓN GENERAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 30 de junio de 2020. (30/06/20)

4-23).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD) SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez¸ de fecha 30 de junio de 2020. (30/06/20)

4-24).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 30 de junio de 2020. (30/06/20)

4-25).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS) SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 30 de junio de 2020. (30/06/20)

4-26).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE HACIENDA, ABOGACIA DEL TESORO SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 30 de junio de 2020. (30/06/20)

4-27).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 30 de junio de 2020. (30/06/20)

4-28).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 30 de junio de 2020. (30/06/20)

4-29).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE HACIENDA, SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 30 de junio de 2020.. (30/06/20)

4-30).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME A LA EMPRESA VICENTIN PARAGUAY S.A. SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 30 de junio de 2020.

4-31).- Proyecto de Resolución **"QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 30 de junio de 2020. (30/06/20).

La Presidencia somete directamente a votación en general los proyectos por su orden, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman los mencionados proyectos. En consecuencia, se comunica a quienes correspondan.

Quinto Punto

Proyecto de Ley **"Que incorpora medidas excepcionales en el ámbito de aplicación de las Medidas Cautelares del Sistema Penal",** presentado por los Senadores Fernando Silva Facetti Gilberto Apuril y Arnaldo Franco.

Se da lectura a los dictámenes de las Comisiones de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, y Equidad y Género, que aconsejan la aprobación con modificaciones. En representación de sus comisiones exponen los señores senadores Fernando Silva Facetti y Mirta Gusinky. A continuación, interviene el señor senador Stephan Rasmussen y al concluir su alocución, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Durante el análisis en particular son leído y aprobado con modificaciones cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto con la intervención de los señores senadores Mirta Gusinky y Fernando Silva Facetti. Por consiguiente, se remite a la Cámara de Diputados.

Sexto Punto

Proyecto de Ley **"Que declara área silvestre protegida de dominio municipal con la categoría de Manejo Paisaje Protegido Ycua Itá, a la propiedad de la Municipalidad de Itacurubi de la Cordillera, identificada como Finca Nº 88, fracción Nº 13 con una superficie total de 7.249 m², en el Municipio de Itacurubi de la Cordillera, en el Departamento de Cordillera",** presentado por los Senadores Amado Florentín y Sixto Pereira.

La Presidencia comunica al Cuerpo que, atendiendo que este proyecto fue aprobado en la sesión pasada en general, se pasa a considerar en particular.

En consecuencia y prosiguiendo con el análisis en particular son leído y aprobado con modificaciones cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto con la intervención de los señores senadores Sixto Pereira y Fernando Silva Facetti. Por tanto, se remite a la Cámara de Diputados.

Séptimo Punto

Mensaje N° 1.063 de la Cámara de Diputados, de fecha 11 de mayo de 2020, por el cual remite la Resolución N° 1.283: Que ratifica la sanción inicial acordada al Proyecto de Ley **"Que desafecta del dominio público municipal y autoriza a la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyú, a transferir a título gratuito a favor del Estado Paraguayo – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Servicio Nacional de Promoción Profesional, un inmueble individualizado como Fracción 'C' parte de la Finca N° 2.885, Cta. Cte. Ctral. N° 18-166-04, ubicado en la Ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú – Departamento San Pedro, para Asiento del Centro Tecnológico",** presentado por el Diputado Nacional Néstor Ferrer.

Al concluir la lectura del dictamen de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, que aconseja la ratificación en sentido del rechazo. El señor senador Arnaldo Franco en su calidad de Presidente de la Comisión brinda las consideraciones pertinentes. Al no haber oradores inscriptos, la Presidencia somete a votación la ratificación en el rechazo, aprobándose por suficiente mayoría. En consecuencia, se remite al archivo.

Octavo Punto

Proyecto de Ley **"Que desafecta del dominio público municipal y autoriza a la Municipalidad de Luque, a transferir a título oneroso a favor de su actual ocupante Sra. Valentina Mareco Ortiz, un inmueble ubicado en el Barrio Bella Vista del citado municipio",** presentado por el Senador José Ledesma.

Una vez finalizada la lectura del dictamen de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, que aconseja la aprobación con modificaciones, el señor senador Arnaldo Franco fundamenta brevemente y a continuación, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforma el mencionado proyecto. Consecuentemente, se remite a la Cámara de Diputados.

Noveno Punto

Proyecto de Ley **"Que desafecta del dominio público municipal y autoriza a la Municipalidad de Fernando de la Mora, a transferir a título gratuito a favor del Estado Paraguayo – Ministerio de Educación y Ciencias, un inmueble parte de la Finca N° 16.287 Cta. Cte. Ctral. N° 27-1483-19, asiento del 'Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús', ubicado en el Barrio Tres Bocas, Zona Sur del Distrito de Fernando de la Mora, del Departamento Central",** presentado por el Senador Blas Lanzoni.

Luego de la lectura del dictamen de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, que aconseja la aprobación con modificaciones, el señor senador Arnaldo Franco expone y acto seguido, la Presidencia somete a votación en general y en particular el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría. Por consiguiente, se remite a la Cámara de Diputados.

Décimo Punto

Proyecto de Declaración **"Que insta al Poder Ejecutivo – Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a iniciar una investigación, a consecuencia de las denuncias sobre supuestas sobrefacturaciones e irregularidades en las facturas emitidas en medio de la Crisis Sanitaria por el COVID – 19"**, presentado por el Senador Abel González.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos, que aconseja la aprobación con modificaciones en su calidad de proyectista el señor senador Abel González expone. Seguidamente la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Durante el análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. Por consiguiente, se comunica a quien corresponda.

10-1). - Proyecto de Declaración **"Que insta al Poder Ejecutivo, Administración Nacional de Electricidad ANDE, implementar la Venta de Energía, para el Beneficio de Intereses Nacionales",** presentado por los Senadores Abel González, Gilberto Apuril, Enrique Riera Fulgencio Rodríguez.

Se procede a la lectura del dictamen de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos, que aconseja la aprobación con modificaciones El señor senador Abel González argumenta en su calidad de proyectista y a continuación la Presidencia somete a votación en general y en particular, el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría. Por tanto, se comunica a quien corresponda.

10-2). - Proyecto de Declaración **"Que insta al Poder Ejecutivo a gestionar y establecer los mecanismos necesarios para financiar y potenciar las iniciativas organizadas por las Comunidades Vulnerables del País, conocidas como 'Ollas Populares"**, presentado por el Senador Blas Llano.

Una vez finalizada la lectura del dictamen de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos, que aconseja la aprobación. Al no haber oradores inscriptos, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto, y se comunica a quien corresponda.

10-3). - Proyecto de Declaración **"Que expresa al Poder Ejecutivo su rechazo sobre el Eventual Endeudamiento de la Entidad Binacional Itapúa de cara a Rehabilitación Económica del país pos COVID – 19"**, presentado por el Senador Abel González.

Al concluir la lectura del dictamen de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos, que aconseja la aprobación, en su calidad de proyectista el señor senador Abel González brinda las consideraciones pertinentes. Seguidamente emiten sus posturas los señores senadores Desirée Masi, Carlos Filizzola, Gilberto Apuril, Antonio Barrios y Blas Llano este último mociona el cierre del debate, que de inmediato es aprobado por suficiente mayoría. Acto continuo, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Durante el análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. Por tanto, se comunica a quien corresponda.

Siendo las quince horas con cincuenta minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia declara levantada la Sesión Ordinaria de la fecha. –